

Santa Elena, 28 de Marzo del 2019.

INFORME DE GERENTE

MATECONCARTI S.A.

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

CIUDAD. -

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones, estatutarias, reglamentarias, normas legales y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de la compañía **MATECONCARTI S.A.**, de conformidad con el artículo de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.153.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

- a. Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones tributarias.
- b. Se ha cumplido con los estatutos, reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- c. El Resultado final de la actividad económica de la compañía en el presente periodo tuvo una aportación de capital por la suma de \$ 1.000,00, total de costos y gastos administrativos por el valor de \$ 139.405,10, valores que determinaron un saldo para el año 2019 por el valor de \$ 1.090,10 a favor.

Se adjunta a este informe copia de los Estados Financieros e informe del comisario de la empresa.

Esperamos para el próximo ejercicio económico, seguir nuestras actividades y cumplir con los objetivos trazados optimizando los recursos de la empresa y proyectándola hacia su desarrollo.

Atentamente,



Ing. Carlos Andrés Tigrero Murillo.

CI: 0924487655

GERENTE GENERAL